



Elena Manzanera Díaz

Directora del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Quisiera empezar dando la enhorabuena al INE por su 75 aniversario y felicidades a todas las personas que en él desarrollan su actividad, así como agradeciendo la oportunidad de participar en este número especial desde mi posición, en una agencia estadística (y cartográfica) regional.

La agencia estadística andaluza, hoy Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, también de aniversario, nació hace 30 años y desde el primer momento tuvo, como otras agencias regionales un referente en el INE. Referente técnico y metodológico para la puesta en marcha de nuevas operaciones y proyectos de colaboración como el *Censo de Población y Viviendas de 1991*, que supuso el primer proyecto relevante para nuestro Instituto, seguido de otros, de especial calado como el desarrollo de un Sistema de Cuentas para Andalucía y en los que contamos con su colaboración y el trabajo técnico conjunto de las Comunidades Autónomas.

La estadística, que etimológicamente hace referencia al Estado, nace como una disciplina necesaria para el ejercicio de las labores de gobierno, capaz de ofrecer y nutrir de datos para la toma de decisiones públicas y de ciudadanos y empresas. En la era de la digitalización los datos se han convertido en un activo de especial valor, establecido así por la reciente *Estrategia Europea de Datos y la Directiva europea relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público* que ha declarado los datos estadísticos y

geoespaciales como datos de alto valor, por su capacidad de generar beneficios para la sociedad, el medio ambiente y la economía, en particular debido a su idoneidad para la creación de servicios de valor añadido.

En este ecosistema, las administraciones tienen que orientar sus esfuerzos a mejorar el aprovechamiento de los datos, tanto de los que genera como de los que puede aprovisionar. En este ámbito, las agencias estadísticas son el referente de datos capaces de asegurar su gobernanza y calidad y cuentan con el talento y la capacidad técnica para dotar de inteligencia a los datos, apoyar la toma de decisiones públicas, el diseño y seguimiento de las políticas y generar servicios de valor a la sociedad.

El ejercicio de este nuevo papel solo será posible si profundizamos en el modelo de relación entre el INE y las CC. AA., avanzando a una coordinación y cooperación más intensa, con esfuerzos conjuntos hacia fuentes de interés común, procesos comunes que dotemos de interoperabilidad que permitan aprovechar al máximo los recursos disponibles en todos los niveles de la administración, formación en nuevas habilidades en el campo de la ciencia de los datos, etc. Avanzar en esta cooperación tendría que ser nuestra hoja de ruta para seguir siendo el referente de los datos en cada administración, dotando de inteligencia a los mismos y apoyando la toma de decisiones en el marco de las labores de gobierno y generando valor para la sociedad. ●



Alfredo Peris Beamonte

Director del Instituto Aragonés de Estadística

¿Cuál es tu relación con el Instituto Nacional de Estadística?, ¿en qué te afecta su trabajo?

Como Director del Instituto Aragonés de Estadística mi relación con el INE siempre ha sido de estrecha colaboración y profundo respeto al trabajo que realiza para toda la sociedad. Mi presencia en órganos institucionales como el Comité Interterritorial de Estadística, donde se comparte información sobre la planificación del Estado en materia de estadística, así como los diferentes desarrollos de operaciones estadísticas y nuevas propuestas e inquietudes, las he considerado como referencia para desarrollos posteriores dentro de las estadísticas para fines de la Comunidad Autónoma. Quiero aprovechar estas líneas para agradecer el apoyo incondicional del INE a la labor de nuestro Instituto durante los 27 años de nuestra existencia. Es un hecho que, sin los procesos de intercambio de datos, el desarrollo de la estadística pública en Aragón hubiera estado mucho más limitada. El INE ha sido una pieza fundamental para nosotros.

¿Qué destacas del papel del INE en la sociedad española? ¿Qué supone para ti?

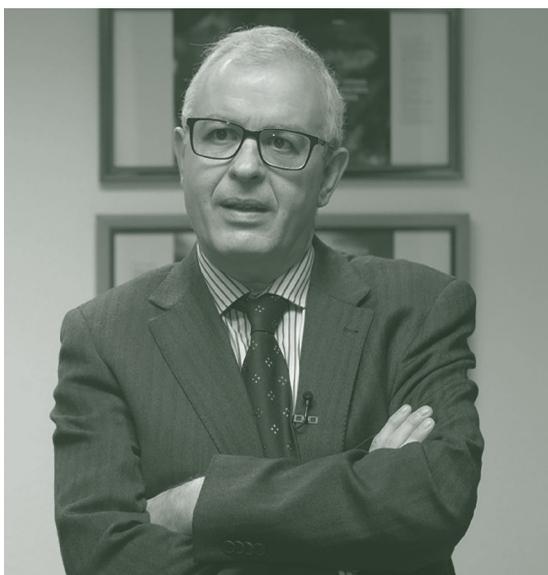
Es una pregunta que tiene para mí dos respuestas, ambas de gran relevancia. La primera, la de ser una herramienta clave para la gestión y planificación de la actividad pública en un contexto de incertidumbre. La recogida siste-

mática de información bajo criterios técnicos, científicos, objetivos e independientes aporta un valor esencial para la actividad pública. La segunda, es la de haber sido el cronista numérico de la sociedad española desde mediados del siglo XX.

A nivel personal, el INE ha sido el compañero que siempre te ofrece algo de interés. Desde mi época de estudiante, de opositor, las estadísticas del INE han sido un apoyo fundamental, pero es desde la posición de funcionario cuando he podido ser consciente de la importante labor realizada. Sin el INE, las tomas de decisiones hubieran sido mucho más complicadas. En cierto sentido, el INE me ha dado tranquilidad y garantías en muchos momentos.

¿Qué mejorarías de la labor del INE?

Tal vez, una mayor agilidad en el desarrollo de nuevas operaciones estadísticas que demanda la Sociedad. La robustez del Sistema Estadístico Nacional le limita en su flexibilidad. Todos, tanto los productores de estadísticas como la sociedad en su conjunto, desean conocer con inmediatez y calidad, fenómenos relacionados con redes sociales, impactos demográficos o económicos. Estamos en un momento de importantes cambios, el uso y explotación del *big data* va a ser el siguiente paso que el INE va a dar para seguir siendo la referencia de la información estadística en España, estoy seguro. ●



Ramiro Lomba

**Director de SADEI.
Sociedad Asturiana
de Estudios
Económicos
e Industriales**

El INE forma parte de nuestras vidas. Al menos en muchas facetas como ciudadanos, aunque no seamos del todo conscientes. Así, cuando revisamos la renta de un inmueble o queremos saber los habitantes de nuestro “pueblo”, o en un informe debemos plasmar la tasa de actividad, acudimos como particulares, como ciudadanos, como profesionales a la estadística oficial, al INE.

En nuestro caso mucho más. No solo forma parte de nuestra vida como ciudadanos, sino que es un complemento de nuestra actividad laboral. No solo en los últimos años, sino desde hace más de cinco décadas. En efecto, SADEI se crea en 1966, mucho antes del Estado Autonómico en España, como una sociedad de estudios que, con el paso del tiempo, se ha convertido en una sociedad pública que ejecuta buena parte del programa estadístico del Principado de Asturias.

La especialidad en materia estadística de SADEI arranca en los primeros años 70, con la puesta en marcha de las primeras tablas input-output regionales que se hacían en España o los primeros ejercicios de estimación de la renta municipal, al modo de la renta provincial, que entonces elaboraba el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. Para poder llevar a cabo estos trabajos fue imprescindible la colaboración del INE; primero, como suministrador de datos; segundo, como contraste me-

todológico; también por el apoyo que supusieron las relaciones personales de los técnicos.

Con el Estado Autonómico en plena efervescencia, el intercambio de información y la colaboración entre INE y SADEI, como parte de la estructura del Principado de Asturias, se formaliza y documenta vía convenios. Así, en 1985, se llega a un acuerdo para la realización conjunta del Padrón de Habitantes del año 1986. A través de esta colaboración se conocía el perfil sociodemográfico de la sociedad asturiana y, además, se extraía un Nomenclátor que recogía en lengua asturiana, por primera vez, los topónimos de las más de ocho mil entidades singulares que tiene nuestra Comunidad.

Posteriormente, en 1990 se firmó un Convenio de Colaboración para la realización conjunta de los Censos de Población y Viviendas de marzo de 1991. Esta cooperación en los trabajos censales se ha mantenido en el tiempo, adaptándose a los avances tecnológicos y a las necesidades de información que la sociedad del presente siglo demanda. Y se ha potenciado mediante los acuerdos marco que establecen los ámbitos de colaboración cada año.

Por ello, como reconocimiento a su labor y por la relación histórica mutua, por la presente y por la futura deseamos felicitar al INE en su 75 aniversario y desear que la adaptación, la innovación y el servicio al ciudadano sigan siendo señas de identidad. ●



Héctor Sánchez de la Torre

Director del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

75 AÑOS DEL INE,
75 AÑOS DE AVANCES

Uno no es tan longevo (aún), y puede parecer muy aventurado escribir al respecto, al fin y al cabo, mi llegada no estaba ni siquiera prevista esa Nochevieja de 1945 cuando el Instituto Nacional de Estadística echó a andar.

Llevo ya un tiempo en política y siempre observé dos tipos de análisis, el que necesitaba la grandilocuencia y el que se sustentaba en datos. Este último siempre me pareció, aunque en ocasiones me desagradara, el más certero.

Es ahí donde brilla con luz propia el Instituto Nacional de Estadística. Una herramienta al servicio de todos, desde la más relevante institución hasta cualquier particular, que quiera conocer la evolución social, económica y demográfica de nuestra Nación.

El desarrollo de estadísticas robustas y seriadas, utilizando los avances tecnológicos para dotarlas de más detalle y precisión, nos permitió, por ejemplo, constatar la ansiada convergencia con Europa y la entrada en la Unión Europea en 1986. Un sistema estadístico deficiente habría llenado de suspicacias este proceso y probablemente no se hubiera podido llevar a cabo.

Cabe destacar que ya en el año 1964 el INE instaló su primer ordenador y en 1970 contó con uno de los más potentes en toda la administración española.

Esta difícil unión de pulcritud y rigurosidad metodológica con investigación y tecnología

forma un tándem imprescindible y que ha conseguido, a lo largo de los años, poner en el mapa de la estadística mundial a nuestro querido INE.

En estos últimos años, el trabajo codo con codo con Eurostat y con los organismos centrales de estadística de las diferentes comunidades autónomas, ha conseguido implementar nuevas operaciones y mejorar muchas de las estadísticas que ya se elaboraban, permitiendo explotaciones comparables a diferentes niveles, que dotan a la ciudadanía de una perspectiva global a la vez que detallada.

Por último, esa filosofía innovadora, de la mano de su actual Presidente, ha impulsado la investigación de nuevas fuentes de datos y la experimentación con las mismas, precipitando el momento en que, de forma ineludible, se arraiguen en la estadística pública las tecnologías que las nuevas capacidades de tratamiento y almacenamiento permiten (*big data, machine learning, etc.*).

Desde el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) no nos queda más que felicitar al INE por este hito alcanzado y destacar su labor diaria de servicio público. Agradecerle también su coordinación del sistema estadístico y el nutrirnos a diario de su valiosa información, imprescindible para que desde nuestra institución se puedan generar las estadísticas de calidad que la sociedad de Cantabria demanda. ●



Enrique Tenorio Herrero

Director de la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

En 1984 me incorporé a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que acaba de ser creada. Mi primer puesto de trabajo fue como Sociólogo de la Dirección General de Planificación Social.

La necesidad de tener información detallada de Castilla-La Mancha, su población, su economía, y sus municipios, fue el comienzo de mi relación con el INE.

La adquisición de sus publicaciones (Censos de Vivienda y Población de 1981, Padrones y sus Nomenclátor, Censo Agrario de 1982, Anuarios) en formato papel y el análisis de esa información fueron mi primer gran trabajo en la administración.

Las publicaciones de nuevas operaciones eran siempre muy esperadas (la distancia temporal entre la recogida de datos y la publicación de resultados de las grandes operaciones era enorme) para completar los análisis necesarios sobre una región que acababa de nacer y sobre la cual apenas existía información estadística, siendo el INE prácticamente la única fuente existente.

Fueron años de aprendizaje personal para poder analizar toda la información proporcionada en papel, con las nuevas posibilidades que nos proporcionaban los PC que empezaban a utilizarse. La hoja de cálculo Lotus 1-2-3 fue mi primera gran herramienta para guardar y analizar los datos que el INE publicaba y mi primera inmersión en un mundo (que ahora llama-

mos “digitalización”) que entonces ni si quiera intuíamos.

La dependencia de la información que proporcionaba el INE fue total durante aquella primera etapa de trabajo en la administración regional, pero mi relación con el INE en aquella primera etapa fue solo con sus publicaciones.

Pero a principios de 2001 esta relación cambió cuando el gobierno regional me encomendó la tarea de poner en marcha la organización estadística regional.

Fue la época de mis primeras visitas a su sede, de mis primeros contactos personales con los representantes del INE, la asistencia a las reuniones del CITE y de otros órganos de representación. Y tras la aprobación de la Ley de Estadista de Castilla-La Mancha en 2002, (con el estimable apoyo de su entonces presidenta Doña Carmen Alcaide, que nos visitó en Toledo durante su tramitación) con la negociación de los primeros acuerdos de colaboración, que con sus renovaciones periódica siguen aún vigentes.

Desde entonces mi relación con el INE, sus representantes, sus técnicos ha sido constante, al igual que mi presencia en su sede para asistir a reuniones y sobre todo a los cursos de formación de su Escuela de Estadística (abusando de la proximidad de Toledo a Madrid), que han sido esenciales para mi formación y mi desempeño profesional en los órganos estadísticos de la región en estos últimos 20 años. ●



Xavier Cuadras Morató

Director del Idescat

En calidad de director del Institut d'Estadística de Catalunya, mi visión de lo que representa el INE atiende a distintas lecturas, tanto en clave histórica como también considerando la encrucijada actual y el futuro inmediato de la estadística oficial europea. En cualquier caso, me apresuro a señalar que el INE constituye actualmente una institución imprescindible para el adecuado desarrollo de las estadísticas oficiales que exige la sociedad española. Desde el rigor metodológico y la profesionalidad de su equipo humano, el INE ocupa una sólida posición dentro del conjunto de oficinas estadísticas de la Unión Europea.

La celebración del 75 aniversario el INE también supone una oportunidad para plantearnos el futuro del conjunto de la estadística oficial española. Desde esta perspectiva, está pendiente una puesta a punto de la Ley de la función estadística pública de 1989 para dar respuesta a los formidables retos que plantea la "revolución digital de los datos" y que pueden resumirse en las oportunidades que brinda la Estrategia Europea de Datos y las directivas comunitarias que ya emanan de la misma. Pero también llevar a cabo una revisión del actual sistema estadístico estatal, a la vista del desarrollo de la

estadística autonómica y la necesidad de actuar de forma descentralizada e interoperativa. Cabe recordar que la vigente ley de estadística de Cataluña de 1998 ya abre la puerta a la posibilidad de proceder a la transferencia de competencias (junto a los servicios periféricos y recursos correspondientes) en aquellos casos en los que se estime oportuno profundizar en el proceso de descentralización.

Desde el punto de vista de la moderna estadística oficial catalana, consagrada en 1987, el INE y sus productos estadísticos constituyen un activo indispensable, al margen del grado de colaboración y/o coproducción de los mismos. En este sentido, quiero destacar el espíritu del convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información, suscrito en el año 2002 y actualizado en junio de 2020 y donde se expone claramente esta voluntad institucional de colaboración, no solo para optimizar recursos públicos sino también para atender mejor a todos los usuarios.

Por todo ello, deseo felicitar al INE por sus espléndidos 75 años de historia y animar a todo su equipo humano a perseverar en el rigor de su trabajo y su espíritu de servicio en beneficio de la sociedad española. ●



José Antonio Campo Andión

Director del Instituto Gallego de Estadística

¿Cuál es su relación con el Instituto Nacional de Estadística?, ¿en qué le afecta su labor profesional?

El IGE se crea en la Ley de Estadística de Galicia de 1988, que desarrolla la competencia exclusiva de la comunidad autónoma en la materia.

La oportunidad de establecer un sistema estadístico propio que suministre la información necesaria para la gobernanza de Galicia se transforma en una necesidad cuando la Ley de la Función Pública de Estadística de 1989 renuncia expresamente en su parte expositiva a regular un sistema estadístico general.

Estamos, por tanto, ante un sistema estadístico de la Administración General del Estado. Las relaciones se ven limitadas a la posibilidad de establecer convenios para colaborar en la ejecución de determinadas estadísticas estatales y a la participación a título deliberativo en el CITE.

Cuando se aprobó la Ley de Estadística de Galicia, el Estado y cada autonomía estaban en la búsqueda de dotarse de instrumentos normativos para cumplir con sus mandatos constitucional y estatutario. El reto para nosotros era diseñar un sistema propio, pero compatible con la superposición de intereses implícita en la competencia exclusiva de Galicia y del Estado sobre la materia.

Fueron claves las relaciones con los sistemas estadísticos de nuestro entorno, en especial con el de la Administración General del Estado, encabezada por el INE.

Un hito que resultó determinante en las relaciones institucionales Estado comunidades autónomas fueron los **acuerdos de Carmona del 2008**, para compartir información. Carmen Alcaide, que presidía entonces el INE, mostraba

una vez más su sensibilidad en relación con la integración de los sistemas estadísticos. Antes, ya había apoyado la elaboración del informe “La organización de la estadística pública en España, Situación actual y propuestas de mejora”, redactado por expertos independientes.

El espíritu de cooperación de Carmona también contribuyó al acuerdo del 2008 entre el INE y el IGE para la realización de la EPA en Galicia.

¿Qué destaca del papel del INE en la sociedad española? ¿Qué supone para usted?

Es indudable que desde su creación el INE nos ha ayudado a conocer la sociedad y economía española y, por tanto, ha ayudado a mejorar la toma de decisiones. Pero del INE me gustaría destacar su papel en la Unión Europea, es el órgano estadístico que nos representa y que colabora con Eurostat para proporcionar la información estadística de España, permitiendo la comparación e integración de resultados con otros espacios geográficos.

¿Qué mejoraría de la labor del INE?

Potenciar la coordinación de los sistemas estadísticos existentes en España. Dada la cada vez mayor capacidad de dar respuesta a la producción estadística desde las oficinas de estadística de las comunidades autónomas, creo que sería deseable que el INE cediese a estas la producción estadística a cambio de ejercer un mayor papel coordinador. Algo similar al modelo Eurostat-oficinas de estadística nacionales. ●



Pablo Cebrián Jiménez

Director del Instituto de Estadística de Navarra

¿Cuál es tu relación con el Instituto Nacional de Estadística?, ¿en qué te afecta su trabajo?

La relación con el INE es la de una referencia profesional imprescindible desde la perspectiva del aprendizaje que obtenemos de sus experiencias, del intercambio de datos y de la necesaria homogeneidad de los productos que ofrecemos para que puedan ser comparables. Pero después de tantos años, es también una relación personal con tantas personas que nos han ayudado, con las que hemos mantenido una franca colaboración y que nos han permitido crecer.

Tanto en cuestiones de producción como de difusión, cualquier novedad del INE supone analizarla y tratar de que nos inspire para su posible implantación y poder mejorar la información que ofrecemos.

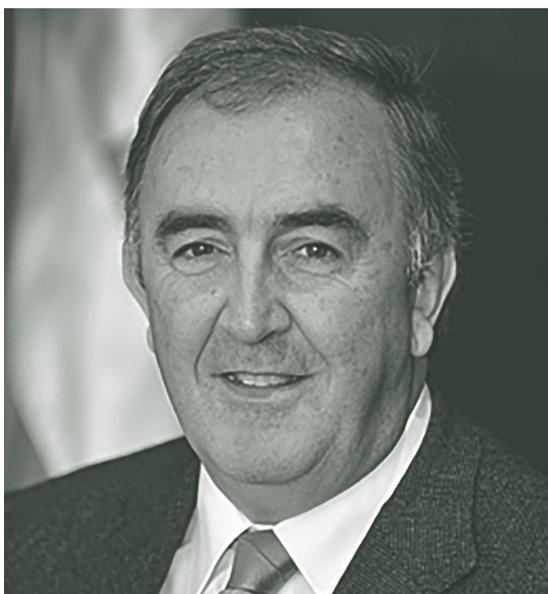
¿Qué destacas del papel del INE en la sociedad española? ¿Qué supone para ti?

El INE es y debe ser el referente fundamental en España cuando se trata de información estadística, asociándose a información fiable y de calidad y debe convertirse, aún más de lo que ya es, en la base para la toma de decisiones en materias sociales, económicas o demográficas.

Para mí, significa una información obtenida con una metodología sólida y transparente y comparable con la de otros países de la UE. Por lo tanto, lo asocio con la confianza.

¿Qué echas en falta de la labor del INE? ¿Qué mejorarías para mejor satisfacer tus intereses, preocupaciones y curiosidades?

No solo el INE, sino todos los órganos estadísticos creo que debemos implementar una pedagogía de puesta en valor con la sociedad y con el conjunto de agentes económicos y sociales, incluida la propia Administración Pública, para que podamos llegar mejor y nos convirtamos en el referente en nuestros respectivos ámbitos. Por otra parte sería muy interesante intensificar la colaboración entre los órganos estadísticos ya que si bien existe a nivel técnico e incluso existen mecanismos de colaboración institucional como el Foro Regional de Estadística o el CITE, creo que no se ha profundizado en lo que debiera ser un sistema estadístico común tanto desde el punto de vista institucional, donde los órganos centrales de estadística de las Comunidades Autónomas están fuera del Sistema Estadístico Español lo que conlleva situaciones como la no participación en el ámbito europeo, como de otros como la duplicidad de datos o el acceso a fuentes de información. Mi opinión es que, a pesar de que fueron competencias que no se transfirieron y dieron lugar a sistemas a veces paralelos y asimétricos, debemos aumentar la cooperación para aprovechar las fortalezas que cada cual tiene y el acceso a las nuevas fuentes de datos y sus tratamientos podría convertirse en un ejemplo de ello. ●



Josu Iradi Arrieta

Director General de Eustat

La información estadística es una parte esencial del sistema de información que necesitan los agentes sociales para la toma de decisiones. Las instituciones públicas productoras de información estadística están basadas en principios como independencia profesional, objetividad, metodologías sólidas, confidencialidad y protección de datos, eficacia y otros detallados en el Código de Prácticas de las Estadísticas Europeas. Además, en los últimos tiempos han emergido otros conceptos interesantes como publicación de datos a tiempo real, reutilización de datos, *big data*, Inteligencia artificial, uso ético de los datos, gobernanza o ecosistemas, pasando de conceptos como transparencia, muy en boga en el siglo XXI en el ámbito público, cuando la transparencia es uno de los elementos fundamentales de la estadística

La aportación del INE dentro de la sociedad española ha sido indispensable, concretamente estos 30 últimos años, en el que se ha asentado como un referente imprescindible para todos los agentes sociales

oficial desde su inicio, es decir, inventado hace tiempo dentro del sector público.

Todo este entorno institucional nos lleva a que los institutos de estadística, y más desde la irrupción de la RED en nuestras vidas, sean un elemento esencial en las sociedades democráticas, aportando credibilidad y rigor a la información generada y utilizada en las discusiones sociales y políticas.

Evidentemente la aportación del INE dentro de la sociedad española ha sido indispensable, concretamente estos 30 últimos años, en el que se ha asentado como un referente imprescindible para todos los agentes sociales.

Desde mi posición formal como Director General de Eustat, han sido más de diez años de colaboración, discusión, discrepancias y acuerdos, pero siempre desde la visión de la cooperación institucional y la alianza entre las dos instituciones.

Quisiera terminar estas líneas hablando de futuro institucional de la actividad estadística y, como he comenzado, utilizar las palabras o conceptos necesarios, pero seguro que no suficientes, para cultivarlo: cogobernanza, subsidiariedad, datos abiertos, trabajar en red o cooperación, palabras muy utilizadas en el ámbito de la Unión Europea y que las tenemos que poner en nuestro diccionario vital o si no quedaremos fuera de juego y otros ocuparán nuestro lugar. ●